

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Sección Religiosa

Mayo, 12.

Santo de hoy Sto. Domingo.
Santo de mañana.—San Pedro Regalado.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Mayo, 12

874 Suplicio del conde Paulo y toma de Pamplona.

Registro civil

Mayo, 11.

NACIMIENTOS

Francisco Darias y Hernández.
Juan Rodríguez y Expósito.
Seraffa López y Beilo.
Pedro Pérez González.

DEFUNCIÓNES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciónes

Y REFORMAS URBANAS
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior . . . . . Ptas. 8.252
Imposiciones durante la semana. » 1235
Suma » 9.487
Reintegros. . . . . » »
Saldo » 9.487

Sta. Cruz de Tenerife, 7 Mayo 1905.

J. M. BALLESTER, Gerente.

Subasta voluntaria

El día 2 del corriente mes tendrá lugar la de la casa n.º 29 de la calle de S. Lorenzo, hoy Pérez Galdós de esta Ciudad, en la no arca de D. Rafael Calzadilla en donde se facilitan todos los datos y antecedentes de dicha finca.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 11—17'45 (7'45 t)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de Nueva York dan cuenta de que en Harrisburgo, Estado de Pensilvania, un tren expreso chocó con un vagón que se hallaba en el andén, cargado de dinamita, produciéndose una espantosa explosión.

Del accidente resultaron cincuenta muertos y un grandísimo número de heridos, de ellos un centenar gravísimos.

Otros despachos de la misma procedencia dicen que un furioso ciclón ha arrasado la ciudad de Singdar ocasionando 500 víctimas.

Madrid, 11—19'20 (7'20 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Terminó el Consejo de Ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del rey.

Según la nota oficiosa comunicada a la prensa y lo que los ministros dijeron al salir de palacio, el presidente del Consejo Sr. Vi-

llaverde, en su discurso resumen de los sucesos de actualidad expuso al rey el programa de la labor legislativa que el Gobierno tiene preparada para la próxima campaña parlamentaria

Se puso a la firma del rey el decreto convocando las Cortes para el 14 de Junio.

Telegramas del extranjero comunican la noticia de que se está librando en la Mandchuria una reñidísima batalla entre rusos y japoneses

Los rusos habían recibido considerables refuerzos.

Almodóbar.

Madrid, 11—19'30 (7'30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Hacienda señor García Alix, ha declarado que si la mayoría se negase a dar sus votos al Gobierno para la aprobación de los muchos proyectos que se propone llevar a las Cortes, demostraría que se halla en completa descomposición y se inuondría un cambio de política, entregándose el poder a los demócratas.

Afirmó que el actual ministerio será el último del partido conservador.

Almodóbar.

Madrid, 11—19'45 (7'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los diputados republicanos se han reunido a las 7 de esta tarde en el domicilio del Sr. Salmerón, con objeto de designar los individuos que han de comenzar inmediatamente una activa propaganda en la mayoría de las provincias.

A la hora en que telegrafio continúan reunidos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Farrington, inglés; procedente de Sunderland. Se proveyó de carbón mi-

HOTEL BRITANNIQUE
Santa Cruz Tenerife

In connection with the Grand HOTEL BRITANNIQUE, Brussels
PERFECT MODERN HOTEL & RESTAURANT
(High class French Cuisine & Wines. English, French & German News Papers. MODERATE INCLUSIVE CHARGES)

neral, víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Poitou, francés; de Marsella. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Río Janeiro, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Tamésis, francés; de Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dakar, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Machree, inglés; de San Sebastián de la Gomera y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Valle Gran Rey, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Hoy han entrado los siguientes:
Odd, noruego; del Puerto de la Cruz. Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por Isaacs, Sons y C.ª

Tenerife, español; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Abona, despachado por la compañía de navegación de Tenerife.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Brage, Marco y C.ª, el magnífico vapor correo francés Provence, salió ayer de Marsella y deberá llegar a este puerto el día 16 del actual, de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Ayer ingresó en el depósito del cementerio para practicarse hoy la autopsia, el cadáver del joven Francisco López y López, que pereció despenado hace unos tres días en el barrio de Taganana.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Brillantisimo nos dicen que resultó el acto verificado en el Teatro Viana de la vecina ciudad de La Laguna, en el que se leyeron los trabajos premiados en el Certamen abierto para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote.

El Teatro, artísticamente adornado, presentaba un hermosísimo aspecto y

la concurrencia llenaba todas las localidades.

Además de la lectura de los trabajos premiados se pronunciaron algunos elocuentes discursos, de los que no podemos dar noticia detallada por temor de incurrir en omisiones.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes escolares que han obtenido premios y a los organizadores de la fiesta.

Por el Gobierno civil se ha dictado resolución declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos que han de expropiarse en el Puerto de la Cruz para las obras de la carretera de dicha población a esta Capital a la Orotava.

Militares.—Ascensos
Artillería, Teniente Coronel D. Juan de Alcalá Florán a Coronel, Comandante D. Manuel Corón y Cuervo a Teniente Coronel, Capitán D. Restituto Tenés Muñoz a Comandante.

Destinos.—Infantería: Capitán D. Alberto Rodríguez de Rivera y Gastón al Regimiento Orotava

Sanidad Militar: Médico 2.º D. Alberto Fumagallo Medina al servicio de tropas de Artillería e Ingenieros, en Tenerife.

Veterinario 2.º D. Anastasio Bustos Gutiérrez al Escuadrón Cazadores de Gran Canaria.

Por R. O. de 29 de Abril último (D. O. n.º 97) se dispone que el 30 por ciento del quinto del sueldo que percibe por la Diputación Provincial el Comandante de Infantería D. Millán Botas Foronda, Oficial militar de la Comisión Mixta de Canarias, se le reclame y abone por el mismo capítulo y artículo del presupuesto de guerra por donde percibe en la actualidad el 30 p.º de los cuatro quintos de su sueldo.

Terminada la impresión y tirada del Anuario Militar del año actual, dispone la R. O. C. de 24 de Abril pasado (D. O. n.º 92) su venta en el Depósito de la Guerra el precio de cinco pesetas.

Ha fallecido en Madrid el Excelentísimo Sr. General de brigada D. Rafael

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Exploatación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: País, Tipo de cambio, Valor. Rows include España, 4 divista, Londres, 8 div, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 11
Madrid 11—5'45 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Deuda perpetua, 4 p.º interior a 77'85

—¡Que bonito es este con sus bigotazos! —dice Nils a la marioneta, que contempla con éxtasis.
—¿Contestarás? —exclamó Cristián. —¿Donde has encontrado estos papeles? ¿Son de Mr. Goeffe?
No —contestó el fin Nils, después de hacerse el sordo —No se los he cogido a monsieur Goeffe: él los ha tirado, y los papeles que se tiran son para mí.
—¡Mientes! Mr. Goeffe no ha tirado estos papeles: son cartas y las cartas no se tiran: se queman. ¿Los has cogido en los cajones de este meso?
—No.
—¿En la sala de dormir?
—No.
—Dí la verdad
—No.
—¡Mira que te arranco las orejas!
—¿Sí? Pues me voy.
Cristián detuvo a Nils, que quería huir con las marionetas.
—Si me decís la verdad te doy un caballo con silla roja y o.º.
—A ver lo.
—Toma —dijo Cristián buscando el juguete —¿hablarás?
—Pues bien —dijo el chico —veréis lo que ha sucedido Ful a alumbra a monsieur Goeffe hasta la habitación de monsieur Stenson... ya sabéis, el viejo sordo que vive allí...

Una riza infantil hizo volverse a Cristián.
Era Mr. Nils que había entrado de puntillas y gozaba al ver agitarse como viva la Marioneta entre los ágiles dedos de Cristián.
—Dadme ese muñeco tan bonito —exclamó el chico entusiasmado. —Dejadme un momento para jugar con él.
—No —no —replicó Cristián que arreglaba la toilette de Stentarello —El muñeco solo juega conmigo ¿No vuelve monsieur Goeffe?
—¡Ah! ¡Dejadme ver eso! —replicó alegremente Nils mirando al fondo de la caja que Cristián acababa de abrir.
Allí estaban mezclados los sombreros galoneados, las espadas, los turbantes y las coronas de perlas de su mundo en miniatura.
Cristián trató de librarse de Nils por la persuasión.
Pero el chico se había empeñado en ver aquellas maravillas y tuvo que hablarle fuerte.
Nils se puso del otro lado de la mesa y dijo que se quejaría a Mr. Goeffe de que no se divertía, siendo así que tía Gertrudis se lo había prometido.
—Tú me las pagarás, feo —dijo, haciendo una mueca a Cristián. —Yo sé hacer barcos de papel, y no verás los que haga...
—Bueno, pues hazlos y déjame en paz, y Cristián, que contaba con la ayuda de



de Loste y Mateos, Gobernador Militar que fué de la isla de Gran Canaria.

Se encuentra vacante por fallecimiento de lo que desempeñaba, el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Te-gueste.

Persona que por sus conocimientos y experiencia no habia de memoria, nos indica la conveniencia de que llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se encuentra el remate de la torre de San Francisco, para que se procure evitar una posible desgracia, cuando se desprenda y caiga la peana que sostuvo la imagen de la Virgen que se cayó hace años. La persona á que aludimos juzga inminente el peligro.

Es digno de toda clase de elogios el proceder de nuestro amigo D. Melchor Fernández, regalando á la Comisión Central de la Cruz Roja en Tenerife, cuatro aparatos matafuegos con los ingredientes necesarios; tres de ellos son sistema *The Simplex*, n.º 5, el otro *Knob* n.º 2.

Damos á aquella benéfica Institución la enhorabuena, que hacemos extensiva y muy cordial al Sr. Fernández por su desinteresado proceder que debiera ser imitado.

De nuevo se encuentra en esta Capital el quinteto *Los Claveles*, de regreso de Santa Cruz de la Palma.

Damos las gracias al Sr. Presidente del *Club Tinerfeño*, D. Angel de Villa, por la atenta invitación con que nos favorece para concurrir esta tarde á las regatas dispuestas por aquella Sociedad en obsequio del Excmo. Señor Ministro de Marina.

La Sociedad Instructiva de Maestros carpinteros de Valencia, ha publicado como recuerdo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, un folletito primeramente impreso, conteniendo, los célebres consejos de D. Quijote á Sancho Panza, puestos al alcance de los alumnos de las escuelas gratuitas que aquella Sociedad sostiene.

De este folletito hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar, con atento B. L. M. del Presidente de la referida Asociación, D. José Alcaygne, á quien agradecemos la atención.

El comercio que en la ciudad de Los Llenos, en la Palma, giraba bajo la razón social de Tomás Felipe y Hermano se ha disuelto, estableciéndose por su cuenta personal los socios que la constituían D. Tomás Demetrio y D. Leocadio Felipe y Felipe.

En la Central de telégrafos se hallan detenidos por falta de dirección de sus destinatarios y por ser unos desconocidos y estar otros ausentes los siguientes despachos:

Mayor Quade, León Monzón, Comandante artillería; Kon Kursvvalter Oberpank; Weikes S. J. Rimutaka; Kron, vapor *Cop Blanco*; Doughty, passenger Magdalena, Case Coating; don Antonio Sastra, hotel *Victoria*; Dr José Llarena.

Complacemos con mucho gusto á la Junta de Señoras de la Orotava, publicando la Memoria de sus trabajos en el año último, leída en sesión celebrada en el Hospital de la Trinidad de aquella Villa el día de la Visita de enfermos y que con tal objeto nos ha sido enviada por su digna y entusiasta presidenta.

De los billetes de Lotería corresponden

dientes al sorteo de 29 del pasado, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas, los números 1.412-5.630-5.641-9.781-12.031-12.032-12.033-13.370-13.399-22.056-30.247-34.453 y 34.453 de la segunda serie.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo de 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 160.000 pesetas. Vale el décimo 5 pesetas.

El *Boletín Oficial* del lunes 8, contiene:

Ministerio de la Gobernación: R. O. sobre Contadores de fondos provinciales y municipales.—Gobierno civil: circular sobre orden público.—Juzgado de Instrucción de la Capital: lista de procesados declarados rebeldes.—Tesorería de Hacienda: certificación de derechos reales.—Tribunal Supremo Sala de lo Contencioso Administrativo: relación de pleitos incoados.—Alcalde de Santa Ursula y Puerto de la Cruz: cita á varios mozos.—De Te-gueste: anuncia la vacante de Secretario.—Depositaria de fondos municipales de Fuencaliente: cuenta del 4.º trimestre de 1904.—Alcaldía de Breña Baja: anuncia estar á la venta las cédulas del presente año.—Recaudación de la zona de la Gomera: anuncia los días para la cobranza.—Requisitorias: cita á Daniel Rodríguez Domínguez, Juan Ramos Sanchez, Pedro Ortega Hidalgo, para que se presenten en los primeros en el Juzgado del Regimiento de Gula y el último en el de Las Palmas.—Delegación Sanitaria de la Orotava: resumen de defunciones y nacimientos de Diciembre de 1904.

**Petróleo Sansón, Tintura Sansón, Antiséptico Sansón**, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

### El Ministro de Marina

Después de recorrer y examinar detenidamente ayer todos los departamentos del Instituto y de un breves descanso en el salón de actos, donde se hicieron las presentaciones oficiales y firmó el Ministro un album que le presentó el Director del Establecimiento Sr. Cabre Pinto, se sirvió un espléndido almuerzo de 130 cubiertos en el Hotel *Tenerife*, continuándose luego el viaje hasta Tacoronte, donde se dejaron los tranvías y después de un breves descanso en el Hotel *Camacho*, á las 3 se siguió el viaje para la Orotava y el gran Hotel *Taoro*.

A la hora en que escribimos estas líneas aun no han regresado los expedicionarios.

El Sr. Wolfson, propietario del Hotel *Quisiana*, ha invitado para almorzar hoy al Ministro y su comitiva.

Acompañado del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, habrá visitado hoy el Excmo. Sr. Ministro de Marina los cuarteles, fuertes y edificios militares de esta plaza.

### En el «Salón Frégoli»

Anoche los socios del *Salón Frégoli*, pasaron una agradable velada al escuchar un concierto completo, que ya lo

quisiéramos igual en nuestras grandes ciudades artísticas.

Un terceto, compuesto por los Sres. don Enrique Burguet, D. Pascual Puchades y D. Miguel Comas, profesores de bandurria, laúd y guitarra, que de paso para Río Janeiro han llegado á esta Capital en el v. por *P. de Satriástegui*, se prestaron g. luntamente á distraer á los socios del *Frégoli*, ejecutando lo más escogido de su repertorio. Y á su vez la numerosa concurrencia que acudió al *Salón* pasó una velada agradableísima aplaudiendo la perfecta maestría, los primores de ejecución y la delicadeza artística con que estos artistas, que demostraron hasta la saciedad ser otros tantos consumados profesores, ejecutaron una fantasía de nuestra inmortal *Marina*, varios números de *Boheme*, *Caballería rusticana*, *Tosca*, un *popouri de Bohemios*, y otros hermosos trozos musicales, que fueron estrepitosamente aplaudidos.

El Sr. D. Pascual Cloufent, que les acompañaba, ejecutó brillantemente al violín el *Adios á la Athambra*, de Monasterio.

Para mayor atractivo de esta fiesta futura, cooperaron galantemente en ella nuestro genial paisano Rafael Romero, que con su maestría admirable ejecutó al piano un *adagio* de Beethoven, y una hermosa *melodía* de Chopin; y el Sr. Cabral que hizo prodigios en la guitarra tocando una difícil polca militar, una *mezurca* titulada *La catedral* y el *arroró* canario.

El *Salón Frégoli*, que cada día cuenta con mayores simpatías y que ha demostrado cuanto vale en la participación que tomó en los festejos de Mayo, está de enhorabuena con estos agradables pasatiempos que proporciona á sus socios.

12 Mayo 1905

### Por cortesía

A *La Opinión* no le ha gustado la carta dirigida al Sr. Ministro que publicamos en nuestro número del martes. Tiene razón el colega; tampoco á nosotros nos ha gustado, pues escrita á vuelo de pluma, al leerla impresa nos pareció, como documento literario, muy pobre para el objeto y la alta personalidad á que iba dirigida; pero no sabemos hacerlo mejor.

Sin embargo, damos las gracias al colega por su conformidad con el fondo y la intención de aquel escrito; pues aunque para las conveniencias de sus propositos en la campaña que sostiene, quiera aparecer como que encuentra en ella deficiencias, vaguedades, falta de independencia y otras cosas más, bien claro se ve que dice todo eso porque necesitaba un *mingo* y no ha encontrado á mano otro mejor.

Todo lo que el colega dice que omitimos ó escusamos decir, sabe perfectamente que está bien claramente expresado en nuestra carta, aunque sin prolijidades ni minuciosos detalles que ni eran del caso—pues á buen entendedor pocas palabras—ni hubiéramos podido consignarlos en el corto espacio de una carta. La prueba más patente son sus propias frases de que *no tenemos una sola palabra de censura* para el caciquismo, á que dedicamos algunas palabras expresivas. Lo que hay es que, como no hacemos campañas de ciertos tonos, que

nos parecen poco eficaces—no estamos muy fuertes en el manejo de palabras gruesas; pero procuramos decir lo que pensamos y sentimos, como Dios nos da á entender. Además, si fuéramos á dejarnos llevar por el camino que el colega parece que quiere llevarnos, necesitaríamos muchas cuartillas, resmas de papel acuso, pues para hacer la historia completa y verdadera del caciquismo leonino, tendríamos que empezar por recordar quienes fueron los que á Tenerife trajeron y quienes los primeros entusiastas cultivadores aquí de esa funesta semilla, tan difícil de extirpar después de arraigada y ramificada. Y ya comprende el colega que metidos en este camino no acabaríamos nunca ni podríamos tener la esperanza de que el Ministro nos leyera, que es á lo que aspirábamos—modestia aparte.

También insiste mucho el colega, interpretando palabras y conceptos, en presentarnos como republicanos. El escapeño nos parece inocente, pues público y notorio es, aunque el *DIARIO* no sea político, que republicanos son y lo han sido siempre su director y algunos de sus redactores, sin que jamás hayan ocultado su filiación. Y si la intención ha sido presentarnos ante el Ministro como tales republicanos para desvirtuar nuestra carta ó quitarle importancia, crea que le quedamos agradecidos, pues así el Sr. Cobian, si no lo sabía—que si lo sabe—cual es nuestra filiación, al leer nuestra pobre carta—pues la ha leído—habrá comprendido que le hablamos con toda la sinceridad y con la absoluta independencia que otros no pueden hacerlo y el colega pretendo negarnos.

Sólo los respetos que al público debemos, los deberes sociales á los que, procuramos no faltar nunca á sabiendas, el cariño que al país tenemos y el deseo de que á la patria no se nos juzgue desfavorablemente, pueden alguna vez contener ó cohibir nuestra pluma, de ninguna manera falta de independencia, que á nadie se la concedemos mayor en su propio sentido.

Debemos nuestra existencia periódica al favor constante del público que, sabiendo quienes somos y como pensamos, nos sostiene sin distinción de colores políticos; pero nada debemos á ninguna entidad particular, ni á ninguna empresa. Ni tenemos ni admitimos subvenciones. No somos tampoco accionistas de Puertos francos con cuya empresa parece que quiere también el colega suponernos complicidad ó conexiones, ni tenemos la más remota aspiración á serlo jamás de esta ni de ninguna otra compañía análoga.

Recuerda el colega que en otra ocasión, por un motivo parecido, á una pregunta suya, dimos gañante contestación. Eso procuramos hacer siempre cuando razones poderosas—que para nosotros en estos casos sólo suelen serlo el bien de nuestro pueblo—no nos aconsejan ó nos imponen silencio. Eso mismo hacemos con mucho gusto ahora; pero como tenemos el convencimiento de que nadie que haya leído nuestra Carta al Ministro—el colega inclusive—la visto en ella ni las vaguedades, ni las evasivas, ni sobre todo la falta de independencia que para sus fines nos supone, hacemos punto final para no volver á ocuparnos de este asunto, aunque crea el colega—y es verdad—que rehuimos una polémica de la que nada práctico ni beneficioso esperamos para el país.

### LA CARIDAD

(SOCIEDAD DE SRAS. DE LA OROTAVA)

Memoria de los trabajos practicados por esta sociedad en el año de 1904 á 1905.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Después de la labor lenta y continuada de un año; después de llevar con la acción á la realidad de la vida los ideales purísimos que son lema de esta asociación, después de haber dado más ó menos satisfactoriamente cumplimiento á la misión que tiene impuesta esta Directiva y cuya ejecución determinada se encuentra en las distintas actas de sus juntas, hoy correspondenos, en cumplimiento de un precepto reglamentario, dar cuenta públicamente, ante esta Junta general, de la gestión realizada por esta sociedad durante el período de tiempo comprendido entre la anterior visita de enfermos y la que en el día de hoy se celebra.

Día es este de verdadero regocijo, en el que exteriorizándose uno de los sentimientos más nobles que adornan la personalidad humana se rinde ferviente tributo á la más excelsas de las virtudes—*La Caridad*—que, como destello divino refleja toda alma cristiana iluminando el pavoroso cuadro de la miseria y del dolor y cambiando con la luz que difunde los matices que lo integran. El anciano que llegado á la senectud y agotadas sus fuerzas en el luchar de una vida ingrata, sientese sin energías para procurarse su sosten; el joven ro-

busto que una enfermedad le postra y que sin medios para hacerle frente por carecer de recursos, inevitablemente sucumbirá; el niño que abandonado por su desnaturalizada madre es arrojado de su regazo y ya que respetada su vida no es víctima de mayor crimen, todo esto son realidades que contemplamos en nuestro alrededor, notas tristes de la vida que apenan el alma, siendo la caridad, esa sublime virtud, la que á este cuadro de negrísimo tonos, vivifica, dando á la miseria alegría con su socorro, al dolor fortaleza, con su consuelo, y al desamparo resignación para sobrelevar la mayor de las ingratitudes, con su protección.

Pues bien, la acción individual no es suficiente al cumplimiento de estos elevados fines, y si en todos los aspectos de la vida se ha impuesto la asociación como medio más eficaz para robustecer el poder individual, sumando energías, aunando voluntades y haciendo de la cooperación mutua poderoso medio de combate que destruya los obstáculos que la debilidad y el poder aislado del individuo serían insuficientes para vencer, así señores, para el ejercicio de esta virtud cristiana ha sido necesario, para su mejor cumplimiento, la asociación; mas, no la asociación del hombre con el hombre, el cual llevando la fuerza y robustez de su carácter é inteligencia le imprima dirección amoldada á estas condiciones de su personalidad, sino de la mujer, ser debi por naturaleza y sin la experiencia del luchar contra las adversidades que en la vida social al hombre están reservadas, pero que por sus cualidades de carácter más afable, de sentimientos más puros y altruistas, de corazón más dispuesto al amor, es medio más adecuado para llevar al hogar del pobre la bendición que desde el Cielo cubría el Altísimo al que en los últimos respaldos de su existencia necesita del pan que no puede ganar.

En esta misión que tenemos que cumplir, obramos, no por procurarnos medios de subsistencia, no por obtener recompensas de los que nuestros beneficios aprovechan, no por ganar glorias que nos envanezcan, no, la recompensa y gloria que deseamos no la queremos en esta vida; Dios, inflexible Juez de los actos de la humanidad, es el único arbitro de decidir sobre el mérito de nuestras acciones, otorgando la recompensa á que nos hayamos hecho acreedoras. Sólo queremos que se difunda que existe una entidad, una asociación, que teniendo por título «La Caridad» se consagra á la práctica de esta virtud para que á ella acudan los desheredados de la fortuna en busca de consuelo en sus desdichas y de amparo en su indigencia, seguros de que la acogida que se les dispensa no tendrá otros límites que la imposibilidad material de prestársela.

Campo donde se siembra esta bendita semilla de la Caridad, acogiendo y dando albergue al mendigo, asistencia al enfermo y cuna al desamparado, es el establecimiento en que en estos momentos nos encontramos sostenido por la inconsciente piedad oficial pero que sin el auxilio que nos dispensa nuestros deseos no pasarían de ser loables intenciones. Hermoso es el espectáculo que habéis presenciado esta mañana al recorrer sus salas donde, en medio de la tristeza que os habra infundido el dolor que en los semblantes de los pobres enfermos y desvalidos seguramente habéis notado, como contraste á esta impresión que arranca lágrimas de compasión el corazón más empedernido, os habra llenado de alegría el oír frases de gratitud y veneración religiosa por esos seres que, despreciando las fuentes que en la vida social manan raudales de pasajera dicha y que se llaman Hermanas de la Caridad, han encerrado su existencia en este claustro donde el silencio y soledad que en ellos reina, solo es interrumpido por los ayes de dolor que el moribundo exhala en sus últimos momentos y los ríos que el anciano dirige al Cielo al implorar su bienaventuranza eterna.

A esta gratitud y veneración en que las tienen os que han recibido sus benéficos cuidados debemos unir nosotros nuestra gratitud y veneración al contemplar el amor y desvelo con que atienden á los necesitados del auxilio de la Caridad.

Al ocuparnos de este Establecimiento, nos es imposible, sin incurrir en lamentable olvido, dejar de mencionar á su digno Director el Sr. D. Luis Monteverde y del Castillo, á quien por el celo, amor é interés que siempre ha desplegado por todo aquello que redunde en bien del mismo, es acreedor al aprecio de todos.

No quisieramos hacer distinción de los méritos que han conchado en el ejercicio de sus cargos cada una de las señoras y señoritas que componen la Directiva de esta sociedad, pero al igual que ramillete formado de las flores más delicadas y lozanas en que cada una de ellas contribuye con su aroma propio á embalsamar el ambiente que le rodea, y con su fragancia y colorido á formar el armonioso conjunto de belle-

338 A. MAURICE SAND  
Mr. Goefle, prosiguió activamente sus preparativos.  
Mientras clavaba los sombreros y trajes alrededor de cuerpo de los monigotes, miraba Cristián el reloj y se impacientaba por la tardanza de Mr. Goefle.  
Trató de enviar á Nils en su busca, pero el chico se hizo el desentendido.  
—Con tal de que tengamos tiempo de leer el cuaderno...—se decía Cristián.—Y gracias que yo me acuerdo... ¡Ha tenido hoy que ocuparme de tantas cosas!  
—¡Ah! Prometí el mayor una escena de cacería ¿Dónde la colocaré? En un intermedio de la escena Morou con el oso en *La princesa de Elda*.  
Stenterello hará de bravo y se burlará de las gentes que están osos detrás de una empalizada... como hace el señor barón. ¿Se habrá llevado Puffo el cuaderno?  
Cristián se puso á buscar el manuscrito. Para hacer otro se necesitaba al menos media hora y eran las siete.  
Buscó en la caja que contenía su pequeño repertorio, trastornándolo todo como si tuviera fièvre.  
La idea de no ir al castillo nuevo á la hora convenida, como si temiese las iras del barón, le era insoportable.  
Arriba en deseos de desafiar abiertamente al hombre de nieve en presencia de Margarita.  
Miró á Nils en aquel momento; el chico

EL HOMBRE DE NIEVE 339  
estaba con gran seriedad haciendo barquitos de papel.  
—¡Ah, maldito chiquillo!—exclamó Cristián arrancándole de las manos un puñado de papeles;—¿estás haciendo barcos con mi repertorio?  
Nils se echó á l'orar jurando que aque llos papeles no eran de Cristián y tratando de quitarlos á éste.  
De pronto, Cristián, que se doblaba precipitadamente los barcos para tratar de reunir las hojas de su manuscrito, se quedó serio é inmóvil.  
Aquellos papeles no eran suyos en efecto; aquella letra no era la suya.  
Pero su nombre, ó uno de sus nombres, mejor dicho, trazado por una mano desconocida, había saltado ante sus ojos en esta frase escrita en italiano.  
*Cristián del Lago tiene hoy quince años.*  
Esto despertó vivamente su curiosidad.  
—Toma dijo á Nils.—juega con las Marionetas y déjame en paz.  
Viendo Nils un puñado de monigotes sobre la mesa se entregó con delicia á la tarea de mirarlos y tocarlos.  
Cristián cogió la caja que Nils acababa de dejar, y acercándose á la bujía se puso á descifrar una letra detestable.  
Lo escrito estaba en italiano, con pésima ortografía, pero cada palabra era para Cristián una sorpresa extraordinaria.  
—¿Dónde has cogido estos papeles?—dijo al chico mientras seguía descifrando.



za que el observador contempla con grata admiración, pero por más que le subyugue el todo artístico que con tales elementos ante la vista aparece, no puede sustraerse a fijar su atención en esta ó en aquella rosa, en esta ó en aquella orquídea, la que por sus más delicados tonos, por sus más perfectas formas ó por sus más vivos colores, en tanta belleza se destaca así, entre las que formamos esta Junta, unidas por una común aspiración de bien y amor al prójimo, sobresalen y son merecedoras del mayor encomio por el desvelo que siempre han consagrado en el cumplimiento de los deberes que sus respectivos cargos les exigen, la Sra. Presidenta, D.ª Concepción Benítez de Lugo, Vda. de Benítez de Lugo y la Tesorera y Presidenta de la Comisión de Expositos, Sta. D.ª Catalina Monteverde y de Castillo.

Antes de entrar de lleno á daros cuenta del movimiento y estado económico de esta Sociedad durante el año á que se contrae esta memoria, es deber, que cumplimos gratamente, el expresar la deuda de gratitud que tiene contraída la misma con aquellas personas que, albergando en el fondo de su alma los más puros sentimientos de piedad, contribuyen con sus donativos á que esta sociedad dilate los horizontes dentro de los cuales su obra bienhechora alcance el mayor número.

Mr. Borsham, cuyo nombre no es la primera vez que here vuestros oídos al dedicarse en este mismo acto frases de eterno agradecimiento en nombre de los que sufren las torturas de la miseria remedada con el donativo de sus generosos desprendimiento, cuando a cada de este país se loraba la ausencia de sus caritativos sentimientos y se creía que otros desdichados alcanzarían el fruto de su inagotable bondad, se acuerda de los que en esta Villa han impetrado por su eterna dicha y envía para su socorro desde los Estados Unidos, donde se ha establecido, un donativo de diez libras esterlinas.

D.ª Catalina Benítez de Lugo de Larena por su donativo de veinte y cinco pesetas, D.ª Quirina Fuentes viuda de Casañas por el suyo de cincuenta pesetas entregadas, veinte y cinco en día que cumplió el año del fallecimiento de su inolvidable esposo D. Antonio M.ª Casañas y González, a quien esta sociedad siempre recordará con el sentimiento de haber perdido uno de sus más eficaces protectores, y veinte y cinco en igual día del fallecimiento de su hijo D. Antonio M.ª, D. Antonio Herreros y González por las cincuenta pesetas entregadas en el día de su boda, haciendo llegar con este donativo el resplandor de su felicidad en aquella, hasta los recogidos en este caso. El Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, por las quinientas pesetas con que tiene subvencionada anualmente en sus presupuestos á esta sociedad y recibidas en esta por conducto de su digno Presidente el Sr. D. Nicolas de Panto y Untas-Austegui, D. Saturno Fuentes y González, por proporcionar gratuitamente las medicinas y aparatos necesarios para los asilados sostenidos por esta sociedad, D. Tomas Zarzo y Herrera que contribuye generosamente con su ciencia á la asistencia médica de los mismos, D.ª Ana M.ª Lugo, Vda. de Monteverde, á quien al propio tiempo deseamos esté gozando de la felicidad de Dios, por el regalo que, como posterior recuerdo de su amor á bien, dejó á esta sociedad para el sostenimiento de los inválidos del trabajo, de 125 pesetas y, por último, los Sres. D. Antonio Lugo y Massieu y demás iniciadores del Concierto gramafónico que con tan fructífero resultado para el alivio de la miseria, tuvo lugar en el Casino de esta Villa, D. José Romero Castro por haber facilitado el gramafono de su propiedad para tan piadosa obra, la Junta Directiva de dicho Casino por la buena acogida dispensada á esta idea y todos los que depositaron su limosna en este acto para que se nos entregasen 170 pesetas; todas las personas y entidades anteriormente citadas son acreedores á nuestro agradecimiento por la protección que dispensan á esta sociedad aumentando los medios para que nuestra obra pueda extenderse, y al propio tiempo sea mayor el número de los que piden al cielo les bendiga el Altísimo por sus actos de caridad.

Réstanos ahora completar lo que de las actas resulta y poner de manifiesto el estado económico de esta sociedad. **Enfermos.** Nueve han sido éstos que durante el año ha costado su asistencia, procedentes dos de Guía; uno de Daut; uno de la Rambla; tres del Puerto de la Cruz y dos del Realejo bajo, con estancias de ocho días cada uno de los de Guía; un mes el de Daut; seis días el de la Rambla que falleció; dos meses y doce días y tres meses y cinco días, respectivamente; dos del Puerto de la Cruz y trece días, uno del Realejo bajo, habiéndose en cada en la actualidad, uno del Puerto de la Cruz que ingresó el diez y siete de Febrero del corriente año y otro del Realejo bajo ingresado el doce del actual mes.

**Invalidos del trabajo.**—En este año

han sido acogidos por esta sociedad veinte y cuatro: trece de la Orotava; dos de Garachico; dos del Puerto de la Cruz; cuatro de la Perdoma; uno de Santa Ursula; uno de Icod el Alto y uno de la Gomera; habiendo fallecido siete, y salido voluntariamente dos; quedando por tanto en la actualidad acogidos en este asilo, quince.

**Expositos.**—En este año han ingresado ocho, existiendo además á cargo de esta sociedad, de años anteriores, nueve; que hacen un total de diez y siete. De éstos han sido prohibidos cuatro, dos varones y dos hembras; las hembras, una por la Sra. Condesa del Pinar, de esta Villa y la otra por doña Emilia Rodríguez de Hernández, de los Silos; y los varones, uno por don Antonio Padrón y Pérez, del Puerto de la Cruz y el otro por D. Antonio Rodríguez y Castro, del Realejo Alto, habiéndose entregado á cada uno, respectivamente, por orden del Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Santiago de la Rosa Dos han fallecido y uno ha sido trasladado á la Casa de Maternidad de la Capital, quedando en el día de hoy bajo la protección de esta sociedad y en poder de sus correspondientes nodrizas, diez.

**Fallecimiento de socios.**—D. Antonio García y García y D.ª Juana Borges, Vda. de Rodríguez ¡Impiorad por su eterno descanso!

**Estado económico.**—Si bien por el resumen de las cuentas de ingresos y gastos y el balance que van unidos á esta memoria, os podéis hacer cargo del estado económico de esta sociedad, para mejor conocimiento del movimiento de fondos en el presente año, incluimos en esta algunos detalles y explicaciones de que aquellos carecen.

**Ingresos.**—Los ingresos en este ejercicio han ascendido á la suma de ochocientos sesenta y tres pesetas y ochocientos sesenta y tres céntimos, de las cuales 3,502 pesetas y 78 céntimos ingresaron de existencia de años anteriores, resultando los ingresos propios de este año 3.131 pesetas y 95 céntimos. De éstos han sido por donativos y limosnas 1.717 pesetas, á saber: 10 libras esterlinas por entrega de Mrs. Borsham al marcharse á los Estados Unidos de cuyo donativo se hizo mención en la memoria del año anterior, pero su ingreso se realizó con posterioridad, al venderse el cheque, figurando por este motivo en los ingresos de este ejercicio, importe de cambio del 39 % 347.50 ptas., las 10 libras á que hemos hecho mención anteriormente enviadas por la misma Señora de los Estados Unidos y que al cambio de 32.95 % importó pesetas 329.50, 25 ptas., donadas por doña María Untas Austegui Vda. de Panto, donativo que también se hizo mención en la memoria del año anterior, pero que no figuraron ingresadas en aquel año por recibirse después de cerradas las cuentas; 101 ptas. importe de las limosnas recaudadas el día de la anterior visita de enfermos y completan el total de las 1.717 ptas. los demás donativos á que nos hemos referido anteriormente y que por no incurrir en repetición nos volvemos á detallar en este lugar. Por cuotas de los socios de esta Villa, Puerto de la Cruz, Garachico y Realejo bajo y alto 1.358.50, 341.25, 30.00, 37.00 y 31.00, respectivamente, y, por último, 1.627.20 pesetas, de lo consignado por la Diputación Provincial para sostenimiento de los expositos á nuestro cargo.

Manifiesto el importe de las cuotas del Puerto de la Cruz, Garachico y Realejo bajo y alto, también debemos hacer constar que las Sras. Vice presidentas, D.ª Luis Zarzo de Mora y D.ª Catalina de Lugo, viuda de Molina y las Socas D.ª Feiza García, viuda de Brito y D.ª Catalina Zarzo viuda de González representantes de esta sociedad en cada uno de los mencionados pueblos respectivamente, cumplen su misión á entera satisfacción de esta Junta.

**Gastos.**—Han importado 4.676.52 pesetas, habiéndose sido por los conceptos siguientes:

Por sostenimiento de Expositos 1.874.00 pesetas, cantidad que supera al contingente provincial en 247.20 pesetas; por estancias de enfermos 302.50 ptas.; por gastos de sostenimiento, ropas, etc., de los inválidos del trabajo 2.312.22 ptas.; por varias compras hechas para las Hermanas de la Caridad á cargo de 0 mas indispensable y que no pueden adquirirse por no tener medios para ello, lo cual ha hecho esta Sociedad donándonoslas, 39.50 pesetas; por ropas para los enfermos del Hospital entregadas á la Sra. Superiora de las Hermanas de la Caridad 33.90 pesetas; por gratificación al que recauda el importe de las cuotas mensuales de los socios de esta Villa, 13 ptas.; y por último la entrega hecha al Sr. Director del Hospital del importe total de las limosnas hechas el día de la anterior Visita de Enfermos, cantidad ya mencionada que ascendió á 101 pesetas.

En este año han aumentado los ingresos respecto del anterior en 1.293.55 pesetas y los gastos, de 4.065.18 pesetas, que fueron en aquel, á 4.676.52

pesetas á que han ascendido en este, resultando una diferencia de más, por tanto, de 611.34 pesetas.

El remanente que pasa á cuenta nueva en este año, es de 3.958.21 pesetas habiendo importado en el anterior 3.302.78 pesetas obteniendo un aumento de 455.33 pesetas en este ejercicio.

Aunque no figura en las actas ni libros de contabilidad de esta sociedad el donativo que de 20 libras esterlinas hizo recientemente el Sr. Coronel Wethered dedicado á la adquisición de un órgano para la Capilla del Hospital al hacerse merecedor por la repetición de actos como éste al agradecimiento general, gustosísimos incluímos aquí el recuerdo de su generoso desprendimiento.

Y por último, señores, seguid ayudando á esta sociedad en la obra piadosa que realiza, que, al dar para el pobre, seguramente os ganareis la voluntad de Dios.

Orotava, 30 de Abril de 1905.—Las Secretarias, Josefa Benítez y García.—Josefa Lugo y Massieu.

**LA CARIDAD**

RESUMEN de los ingresos y gastos que han tenido lugar en esta Sociedad durante el año de 1904 á 1905

INGRESOS	Ptas.	Cts.
Existencias en Caja el 29 de Febrero de 1904, según la cuenta rendida con esta fecha	3502	78
Cuotas mensuales de los socios de esta Villa	1358	50
Idem del Puerto de la Orotava	341	25
Idem del Realejo alto	37	00
Idem del Realejo bajo	31	00
Idem de Garachico	30	00
Donativos en metalco y limosnas	1717	00
Contingente provincial para los expositos	1627	20
<b>Total ingresos</b>	<b>8614</b>	<b>78</b>

GASTOS	Ptas.	Cts.
Pagos oficiales y particulares á las nodrizas para los expositos	1874	40
Por entrega de limosnas de la Vista de enfermos al Director del Hospital	101	00
Estancias satisfechas para varios enfermos que no pudieron ser admitidos en dicho Hospital por cuenta de su presupuesto y lo fueron por esta Sociedad	302	50
Manutención de ropa etc. de los inválidos del trabajo, asiados por esta Sociedad	2312	22
Por varias piezas de vajilla para las Hijas de Caridad	39	50
Ropa entregada á la Sra. Superiora para el Hospital	33	90
Gratificación para cobrar cuotas mensuales á domicilio en esta Villa	13	00
<b>Total gastos</b>	<b>4676</b>	<b>52</b>

COMPARACIÓN	Ptas.	Cts.
Importan los ingresos	8634	73
Idem los gastos	4676	52
<b>Existencia en Caja</b>	<b>3958</b>	<b>21</b>

Villa de la Orotava, Febrero 28 de 1905.—La Tesorera, Catalina Monteverde y de Castillo.—V.ª B.ª—La Presidenta Concepción Benítez de Lugo Vda. de Benítez de Lugo.

**ANUNCIOS PREFERENTES**  
A un céntimo cada palabra.  
(PAGO ANTICIPADO)

**CASAS PARA VENDER A PRECIOS** sumamente económicos.—Para otros informes dirigirse á los Sres. Sitjá y Pallés, ambla de Pulido, 72, de 9 á 11 ó á 4 Ch. colate la «Catalana», de 12 á 2. (23-1)

**EN LA ANTIGUA FARMACIA DE** Rodríguez Núñez, hoy de Posino Sánchez, calle del Norte núm. 7, se acaban de recibir tubos de linta vacuna zuiza y del Dr. Ferran.

**LA COMPAÑIA TRASATLANICA**, conduce los plátan. s á los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, á una peseta el huacal. El flete minimum para cualquier clase de mercancía es el de diez pesetas. (12-4-2-m.)

**SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN** en la calle del Callao de Lima, propio para depósito.—Méndez Núñez, 46, informarán. (12-4-25)

**SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN** la casa n.º 32: San Felipe Nery. (24-3)

**SE VENDE UNA MÁQUINA PARA** refrigerar y fabricar hielo, producción 30 kilos por hora. Para informes, precio y demás datos, dirigirse á D. Andrés Orozco.

**SE VENDE LA CASA DE LA CALLE** de Teobaldo Power, n.º 6, frente al palacio de la Diputación provincial. Darán razón calle del Castillo, 51 (accesoria, Ultramarinos.) (15-15)

**SE ALQUILA UNA CASA CON TREN** de panadería. Dan razón calle del Doctor Allart, 39. (6-5-25)

**Cachou Lajaunie**, refresca y perfuma la boca.  
**Cachou Lajaunie**, higienico y digestivo certificado por Médicos.  
**Cachou Lajaunie**, indispensable á los fumadores.  
**Cachou Lajaunie**, antinicotico.  
**Cachou Lajaunie**, en elegantes cajitas de metal sistema «Distributor».  
**Cachou Lajaunie**, se vende en las farmacias, tabaquerías, almacenes, á 0'75 la cajita. (10-4)

**THE LION TRADING C.º**  
40—CASTILLO—42

**Grandes novedades para la presente estación**

Sombreros, adornos, tules, encages, granadinas bordadas, vueltas etamines, cañamazos de lana y seda, etc., etc. **Batistas pintadas** y de gran fantasía. Refajos preciosos, á 9 y 10 pesetas. **De un momento á otro llegarán:** Volantes plisses, ruches, gasa rechada, vestidos de tul, cintas para hacer ruches y volantes, etc.

**¡Las grandiosas novedades de la estación!** (19-4)

**SE VENDE UN COCHE Y DOS CABALLOS**, muy propio para dedicarlo á coche de punto. Informarán en la Administración de este DIARIO. (8-5)

**Subasta de ganado**

El día 25 del actual á las tres de la tarde, tendrá lugar en el cuartel de San Francisco de la Ciudad de la Laguna, la venta en pública subasta de 3 caballos y 7 mulos de desecho de la Bateria de Montaña, de esta Comandancia. Lo que se hace saber para conocimiento del público. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Mayo de 1905.—El Coronel, J. Flores.

**Mueblería**  
39, CASTILLO, 39.

A más de los muebles de inmejorable calidad, que constituyen la especialidad de esta casa, se acaban de recibir una gran colección de artículos anexos á la mueblería, á precios sumamente económicos. Alfombras de todos tamaños y clases, «alfombras Kile», cuadros en cromos finos y al óleo, espejos, plantas artificiales, completa colección en camas de madera y hierro, camas para niños, cunas, inmenso surtido en muebles de Viena, juegos para lavabos en porcelana fina, columnas, macetas y jarrones de mayólica, figuras de terracota en tamaños grandes y pequeños. Variedad de artículos de fantasía, cristalería de Bohemia, repisas, platos de pared, porcelanas al óleo, jardineras de mayólica, relieves de tierra cotta, etc.

**GRANDES NOVEDADES**  
39, Castillo, 39.

**MAQUINA PARA ESCRIBIR**  
**The Chicago**

Reune todas las condiciones de las buenas máquinas de escribir, teniendo sobre las demás la ventaja de costar poco dinero.

De venta en la ferreteria de **CARLOS DÍAZ** (pmt.)

**TURBA**

Para el empaquetado de tomates, etc.—Papel de seda.—Aserrín.—Cortes de Cajas.—Guacales.—Huata.—Paja Francesa.—Clavos.—Papel Periódico.—Guano.—Ingredientes para Abonos.—Patatas de semilla alemana, calidad garantizada.

A los precios más bajos del mercado.

Külner Henderson & C.º  
8, calle de San José.  
Sta. Cruz de Tenerife. (6-3)

**Piedra de cal**

Necesitándose en las obras que está ejecutando la Sociedad «El Canal», veinte mil quintales de piedra de cal, á entregar sobre playa en la boca del «Barranco del Agua» (San Andrés y Saucos, isla de La Palma), la expresada Sociedad recibe proposiciones para el suministro total ó parcial de la citada cantidad de piedra.

Las proposiciones pueden dirigirse, antes del 20 de Mayo actual, á D. Heliodoro Ayala, en Las Palmas; ó á D. Antonio Alarcó, en Santa Cruz de la Palma, quienes darán los demás detalles que se les pidan referentes á dicha operación. (19-4)

**G. Stuart Bruce**  
60, Gracechurch Street  
Londres, E. C.

Recibe consignaciones de frutos. Sucursal en Liverpool. Representante en estas islas, **Sebastián Perdomo Espou.** Calle de Villalba Hervás, 3. (28-3-2 m.) Santa Cruz de Tenerife.

**Brown's Madeira and the CANARY ISLANDS**

GUIA PRÁCTICA Y COMPLETA PARA LOS ENFERMOS Y TOURISTAS. Es la próxima á publicarse la octava edición de este muy conocido libro, que constará de 250 ejemplares, en que se calcula la venta durante dos años. Contiene numerosos mapas á tres colores, y varios dibujos hechos expresamente para esta obra, que tendrá un vos informes y correcciones hasta la fecha. Se admiten anuncios para este libro á los precios siguientes: Una página (18 por 11 cm.) £. 4. 0. 0. Media página . . . . . » 2. 10. 0. Un cuarto de página . . . . . » 1. 10. 0. El pago se puede efectuar en pesetas al cambio de la plaza. Ca la anunciante tendrá derecho á un ejemplar del libro gratis. Di jirse por carta á la brevedad posible á A. S. B. & Co. Sres. Hamilton y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. (25-4-6)

**TO BE LET**  
**PUERTO OROTAVA**

Well furnished House, large Dining Room & Drawing Room, 3 Bed Rooms, Servants Room, Kitchen etc. Stabling, Flower & Kitchen Garden. Rent very moderate. Apply J. Audley Sparrow, Puerto de la Cruz (25-2)

**Vinos y vinagres**

En la Laguna, calle de la Carrera, número 34, se venden vinos de la cosecha de Gonzalo D. Flores, de las arenas de la Orotava y de Güimar, á 40 y 50 céntimos litro. También se vende vin gre blanco puro de vino, á 40 céntimos. Minimum que se despacha, cuatro litros. (27-4)

**Gran Hotel «TAORO»**

Este gran Hotel, estará abierto hasta fines del presente mes de Mayo. (4-5-8)

**CORIOLANO MARTÍ**

NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS  
Castillo, núm. 18

**Patatas**

de clase inglesa superior, se venden en la finca «LA QUINTA», Rambla de Pulido, núm. 34. (15-5)

**Vino Rioja**  
DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la Provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfiese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, **Hijos de Ruiz de Arteaga.**—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)



# Vapores con Registro abierto



**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL  
Llegará a este puerto el día 12 de Mayo el magnífico vapor frutero

**Ardeola**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43

**Forwood Bros & Co.**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**Telde**

saldrá el día 12 de Mayo. Admite la carga que se presente. NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
HY WOLFSON Marina 1.

**The Union-Castle Mail**  
Steamship Company Ltd.  
Donald, Currie y C. Managers

PARA LONDRES & SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

**Goorkha**

Llegará a este puerto el 23 de Mayo. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reunen en neorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.  
(Freight Brokers)  
Agentes para carga  
The Teneriffe Fruit Agency  
G. Sanjuan.-R. J. Calzadilla, Gerentes.  
MARINA, 31.



**VAPORES TRASALANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.  
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad

**Miguel Gallart**

leberá llegar el día 16 de Mayo. Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
BRAGE, MARCO Y C.

PARA HAMBURGO Y LISBOA  
El magnífico y rápido vapor

**Sao Paulo**

Saldrá de este puerto el 21 de Mayo. Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

**Indra Line Limited**

El magnífico y rápido vapor inglés

**Indradevi**

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Mayo con destino a LONDRES  
con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes,  
THE TENERIFFE COALING CO.  
Marina, 11

**Otto Thoresen**  
LINE OF STEAMERS

Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres

PARA LONDRES

Llegará a este puerto el día 17 de Mayo el magnífico y rápido vapor frutero

**Santiago**

admitiendo la carga que se presente. Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,  
Representación de Yeoward Bros.  
Oficinas: Marina, 43



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCOSES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX & HAVRE  
El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

saldrá del 14 al 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAND BASSAM, GRAND SAHOU, COTONOU, LIBREVILLE, CAP-LOPEZ, COTE D'IVOIRE, MAYUMBA, LOANGO, BANANE, BOMA Y MATADI

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

saldrá el 20 de Mayo. Admite carga y pasaje de 1ª, 2ª y 3ª clase. No se admiten notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará este puerto del 20 al 22 de Mayo el vapor

**Campinas**

Admite carga y pasaje de 3ª clase.  
Agentes  
Hardisson Hermanos

**Houlder Brothers Ltd.**

El magnífico vapor correo inglés

**Oswestry Grange**

de 8000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Mayo con destino a LONDRES  
con hueco disponible 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El vapor correo inglés

**Urmston Grange**

de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Mayo con destino a LONDRES  
con hueco disponible para 2 pasajeros de 1ª clase, 2 de segunda, 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes,  
THE TENERIFFE COALING CO.  
Marina, 11.



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.)

SERVICIO DEL MES DE MAYO

Para Santa Cruz de la Palma y Para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra con trasbordo en La Habana, Progreso y Veracruz saldrá el 17 el vapor

**Buenos Aires**

Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.º de Junio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
Viuda e hijos de Juan La Rosa

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún concurrencio de carga después de esa fecha y hora.

**The New Zealand Shipping Co.**

PARA PLYMOUTH & LONDON

llegará a este puerto el día 18 de Mayo el magnífico y rápido vapor

**Tongariro**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.  
Freight brokers  
Agentes para carga,  
The Teneriffe Fruit Agency.  
Marina, 31

**The Woermann Linie m. b. H.**

PARA SOUTHAMPTON Y HAMBURGO

El magnífico vapor

**Eleonore Woermann**

saldrá el 22 de Mayo. Admite carga y pasajeros  
Agentes, HAMILTON Y C.



**Blandy Brothers y C.ª**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros  
COMERCIALES DE CARBÓN  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y vapor. Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN

MES DE MAYO

Fecha	Nombre	Destino.
Día 17	«Lucie Woermann»	Costa de Africa
» 17	«Car. Woermann»	»
» 20	«Prinzregent»	Dover, Antwerp y Hambgo.
» 22	«Linda Woermann»	Costa de Africa
» 22	«Eleonore Woermann»	Hamburgo via Tenerife y Southampton.
» 23	«Konig»	Caix Town.

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
El vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

deberá llegar a este puerto el 19 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

PARA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS saldrá el 31 de Mayo de 1905 el vapor español de gran velocidad

**Martin Saenz**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
BRAGE, MARCO Y C.

**Goodyear Line of Steamers**

Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres.

PARA LONDRES

El vapor nombrado

**Naranja**

saldrá de este puerto el 16 de Mayo. Admite frutos.  
Agentes,  
THE TENERIFFE COALING CO.  
Marina, 11

**Shaw Savill & Albion Co.**  
LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES  
El magnífico vapor

**DELPHIC**

saldrá de este puerto el 27 de Mayo. Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y C.ª

Agentes para carga,  
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY.  
Marina, 31.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frígido* (producida por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*. Los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 4'50 ptas.caja  
Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.—MADRID.

## HOTEL MONOPOL.—PORT OROTAVA

FIRST CLASS FAMILY HOTEL

Open all the year round

Proprietor

(8-11) J. M. KNÖRNCHILD

## Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS

SAN VICENTE, NUM. 81

SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

- Columnas fundidas.
- Vigas de acero doble T.
- Vigas armadas y puentes.
- Armaduras y Cubiertas.
- Chapas galvanizadas.
- Puertas de acero ondulado.
- Balcones, Cierros, Cancelas.
- Repisas, Arcadas Galerías.
- Candelabros, bancos etc.
- Tuberías ligeras para bajadas de aguas.
- Tuberías de enchufe para presión.
- Tuberías y accesorias de hierro dulce.
- Norias de enganche fijo con privilegio.
- Bombas de todas clases.
- Prensas para uva, de doble acción.
- Prensas para corcho, paño, etc.
- Máquinas de vapor y Calderas.
- Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife  
(25 7) JOSE RUIZ Y ARTEAGA.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor altas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fétidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-débilico. Tonifica y nutre los sistemas, óseo, muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce)A TGerona, 17, Madrid. En Barcelona. Gignás, 5.

### ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrhos bronco neumónicos, laringo faringeos infecciones gripales, palúdicas, etc etc  
PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce)A TGerona, 17, Madrid. En Barcelona. Gignás, 5.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfíense de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian.

Depósito en esta Capital, Farmacia de E. Serra, Castillo, 7

PARIS

## Montepío Naval

(Sociedad Benéfica de Ahorros, de previsión y de Seguros mutuos sobre la vida).

DOMICILIO SOCIAL:

Calle de las Venegas, núm. 5  
MADRID

Exceso de garantía: 125.000 pesetas

DEPOSITARIO:

**EL BANCO DE ESPAÑA**

DIRECTOR-GERENTE:

EXCMO. SR. D. J. LÓPEZ PÉREZ

El Montepío Naval ha sido autorizado y aprobado en veintidos de Diciembre de mil novecientos cuatro. El Montepío Naval está fundado bajo la dirección y garantía de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval, organismo oficial dependiente del Ministerio de Marina.

### Objeto del MONTEPIO NAVAL

Crear a cada uno de sus socios un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años, resolviendo desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco, los problemas siguientes:

Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Crédito para establecerse. Retiro para la vejez. Para otros informes, en la «Imprenta Isleña»

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentín Saiz, núm. 8